

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los nueve días del mes de mayo de 2025 siendo las 10h00 am, una vez que el Sr. Presidente dio inicio a la sesión ordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación de acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Coordinación para la realización de las mesas temáticas de trabajo en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2024, 6. Asuntos varios, 7. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión ordinaria empezado con el:

Primer punto.- Constatación del Quorum; el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, la Srta. Vocal Michelle Vera Muñoz; los Srs. Vocales Carlos Castro Cedeño y Juan Macías Muñoz, como:

Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria; siendo las 10h10 a.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior; se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente, y los Sres. Vocales.

Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos; se dio lectura a los oficios enviados y recibidos. A continuación, se dio paso al:

Quinto punto.- Coordinación para la realización de las mesas temáticas de trabajo en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2024: El Sr. Presidente del GAD Parroquial de Quiroga empezó presentando un documento oficial emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el cual se detalla el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Seguidamente, procedió a explicar de forma clara y detallada cada una de las cuatro fases que integran dicho proceso, las cuales comprenden: la planificación con la Asamblea Local Ciudadana (ALC), la evaluación, la deliberación pública, y finalmente, la entrega del informe al CPCCS. Durante su exposición, el Sr. Presidente indicó que la primera fase, correspondiente a la planificación, se ejecutó con el acompañamiento del Consejo de Planificación Parroquial de Quiroga, este organismo facilitó oportunamente la hoja de ruta que permitirá estructurar y desarrollar cada una de las actividades contempladas, con el fin de garantizar una participación protagónica y efectiva en el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Quiroga, correspondiente al periodo fiscal 2024. Asimismo, señaló que, a pesar de que el proceso dio inicio oficialmente el 14 de abril, el GAD Parroquial recibió un correo por parte de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Bolívar con fecha del día 5 de mayo. En virtud de esta situación, y con el objetivo de cumplir con los tiempos establecidos, ya se había adelantado la planificación junto al Consejo de Planificación, e incluso se conformaron las respectivas comisiones técnicas. No obstante, El Sr. Presidente enfatizó que la Asamblea Local Ciudadana Cantonal también será integrada a los eventos programados y se le informará debidamente sobre el desarrollo completo del proceso. Posteriormente, se dio paso a un espacio de diálogo en el cual los vocales del GAD Parroquial expresaron sus dudas respecto a los pasos a seguir y la documentación necesaria para el cumplimiento del proceso. Ante ello, el señor Presidente procedió a aclarar cada una de las inquietudes planteadas y ofreció una retroalimentación adicional sobre las fases del proceso, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y la participación ciudadana



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Finalmente, el Sr. Presidente manifestó que, conforme a lo previsto en el cronograma, era necesario llevar a cabo las mesas temáticas de trabajo, instancia en la cual se formularán preguntas y se debatirán los temas relevantes para el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Quiroga. Tras el análisis correspondiente, se acordó por consenso realizar dichas mesas el día lunes 12 de mayo a las 15:00 pm.

Sexto Punto.- Asuntos varios; En este punto no se trataron temas de interés.

Séptimo Punto.- Clausura; no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 10h45 a.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

BOLIVAR *

MANAB

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Sres. Vocales presentes y la Sra. Secretaria-Tesorera que certifica:

Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg

PRESIDENTE

Sra. Daniela Leonila Zambrano Intriago VICEPRESIDENTA

Carlos Luis Castro Cedeño

OCAL PRINCIPAL

Srta. Michelle Maylin Vera Muñoz VOCAL PRINCIPAL

Vet. Juan Rafael Macías Muñoz **VOCAL PRINCIPAL**

Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz, Mg SECRETARIA-TESORERA